

Guía docente de la asignatura

**Pensamiento Español
Contemporáneo**

Fecha última actualización: 17/06/2021

Fecha de aprobación: 17/06/2021

Grado

Grado en Filosofía

Rama

Artes y Humanidades

Módulo

Formación Básica

Materia

Filosofía

Curso

1º

Semestre

1º

Créditos

6

Tipo

Troncal

PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES

Recomendación cursar las asignaturas sobre Historias de Filosofía Española que se ofrecen durante la carrera del grado en Filosofía.

Seminarios sobre ello y materias como “Hispano –musulmana” e “Historia del pensamiento español” entre otras.

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (Según memoria de verificación del Grado)

Introducción a la filosofía a través del estudio de los problemas y argumentos presentes en textos fundamentales que aborden un abanico de las principales temáticas filosóficas.

- Estudio de las figuras más representativas de la filosofía española del siglo XX, con especial atención a Unamuno, Ortega, Zubiri y Zambrano

Se añade también: pensadoras españolas de los siglos XX y XXI

COMPETENCIAS ASOCIADAS A MATERIA/ASIGNATURA**COMPETENCIAS GENERALES**

- CG01 - Poseer conocimientos suficientes para comprender los conceptos y las teorías más importantes de la historia de la filosofía, relacionándolos con otros de la misma época, de épocas distintas o de la actualidad.
- CG02 - Poseer conocimientos suficientes para comprender los conceptos y las teorías fundamentales del pensamiento filosófico, sabiendo relacionarlos entre sí y con los de las diversas ramas de la filosofía.
- CG03 - Habilidad para construir y criticar argumentos formales e informales, reconociendo su fuerza o debilidad y detectando cualquier falacia relevante.



- CG04 - Conocer la lógica del lenguaje, siendo capaz de usarlo con precisión y estando atento a los engaños y errores que pueden derivarse de su inadecuada utilización.
- CG05 - Capacidad de interpretar textos filosóficos, situándolos dentro de su contexto cultural y de sus respectivas tradiciones de pensamiento.
- CG06 - Capacidad para analizar la estructura de problemas complejos y controvertidos, detectando, formulando y proponiendo enfoques alternativos a los problemas filosóficos en diversos campos de la sociedad, la ciencia y la cultura, tanto históricos como contemporáneos.
- CG07 - Capacidad de utilizar los conocimientos adquiridos para iluminar y valorar los problemas que suscita renovadamente la ciencia contemporánea.
- CG08 - Capacidad de utilizar los conocimientos adquiridos para comprender e interpretar el presente en toda su complejidad, justificando la toma de postura ante los problemas fundamentales que se plantean.
- CG10 - Aptitud para dialogar con otros, con flexibilidad mental para apreciar diferentes perspectivas de un mismo problema, defendiendo las propias posiciones, respetando las de los demás y asumiendo las críticas.
- CG11 - Capacidad para transmitir informaciones, conceptos y teorías filosóficas a un público especializado y no especializado.
- CG12 - Capacidad para redactar artículos, comentarios e informes sobre problemas y actividades diversas, así como para su expresión oral, emitiendo sus propios juicios razonados y proponiendo alternativas.
- CG13 - Capacidad de intervenir en congresos, actividades culturales y reuniones científicas con distintos tipos de participación y de intervención en los debates.
- CG15 - Habilidad para documentarse por medios diversos, sabiendo buscar los datos más importantes en las fuentes originales y en los comentarios provenientes de la filosofía, de las ciencias y otras ramas de la cultura, o de la misma experiencia.
- CG16 - Capacidad para valorar ética y políticamente las acciones humanas en los diversos ámbitos, públicos y privados, en que acontecen, conociendo sus dimensiones y condicionamientos fundamentales.
- CG17 - Capacidad para comprender la relevancia del respeto a los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres, los principios de igualdad de oportunidades y accesibilidad universal de las personas con discapacidad, así como los fundamentos propios de una cultura de paz y de valores democráticos.
- CG18 - Capacidad para fomentar el diálogo y la comunicación entre las diversas sociedades y culturas.
- CG19 - Facilidad para revisar ideas nuevas o poco familiares con una mente abierta y una buena disposición o voluntad de cambiar las propias cuando éstas se vean equivocadas o perjudiciales.
- CG20 - Facilidad para comprometerse con los intereses de la vida cotidiana, examinando problemas característicos de la razón práctica (temas de debate político y ético), mientras se permanece sensible a la diversidad de opiniones, prácticas y modos de vida.
- CG21 - Capacidad crítica, comunicativa y empatía emocional para abordar los problemas de la sociedad con una actitud positiva.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- CE01 - Leer e interpretar textos procedentes de diferentes épocas y tradiciones, con especial atención a las conexiones entre su sentido interno y su contexto histórico.
- CE02 - Construir y criticar argumentos formales e informales en relación a problemas filosóficos fundamentales, distinguiendo de manera sistemática entre modos adecuados y deficientes de argumentación y estructuración de las ideas.
- CE03 - Articular, oralmente y por escrito, argumentos filosóficos propios y ajenos.
- CE08 - Tener un conocimiento básico del contexto histórico, social y cultural de la



actividad filosófica.

- CE11 - Comunicar y enseñar los conocimientos adquiridos. Capacidad para transmitir informaciones, conceptos y teorías filosóficas a un público especializado y no especializado.
- CE15 - Defender de manera rigurosa y razonada los puntos de vista propios en relación a los problemas examinados en el curso y mediante el empleo de terminología filosófica básica.
- CE19 - Conocer las grandes tradiciones filosóficas y las principales teorías y argumentos de los pensadores más destacados de la historia de la filosofía occidental, extraídos de sus propios escritos, y tener un conocimiento básico de las interpretaciones más importantes.
- CE20 - Tener una actitud de diálogo, respetuosa con las opiniones ajenas y atenta a las críticas.

COMPETENCIAS TRANSVERSALES

- CT01 - Capacidad de análisis y síntesis.
- CT02 - Capacidad de organización y planificación.
- CT03 - Destrezas informáticas y telemáticas.
- CT04 - Capacidad de acceso a la información.
- CT05 - Capacidad de registro, recuperación y gestión de la información.
- CT06 - Habilidad en el uso productivo de las tecnologías de la información y la comunicación.
- CT07 - Capacidad de resolución de problemas.
- CT08 - Capacidad de toma de decisiones de manera autónoma.
- CT09 - Capacidad de reflexión, análisis lógico y deliberación.
- CT10 - Capacidad crítica y autocrítica.
- CT11 - Habilidades para trabajar en equipo interdisciplinar y cooperar con otros.
- CT12 - Capacidad de negociación y de consenso.
- CT13 - Capacidad de indagación.
- CT14 - Reconocimiento y respeto a la diversidad.
- CT15 - Habilidades sociales y de comunicación.
- CT16 - Habilidades y destrezas para trabajar en equipos colaborativos.
- CT17 - Autonomía en el aprendizaje.
- CT18 - Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica.
- CT19 - Capacidad de creatividad, liderazgo y empatía.
- CT20 - Iniciativa y espíritu emprendedor.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Objetivos)

- Ser capaz discernir los presupuestos o principios de inteligibilidad subyacentes a los sistemas de ideas, explicitando los rasgos del paradigma que regula la producción de teorías y discursos.
- Ampliar la capacidad de análisis e investigación a nuevos problemas, identificando las herramientas y recursos necesarios para profundizar y emprender estudios más avanzados.
- Dotarse de competencias comunicativas para transmitir los conocimientos adquiridos de manera crítica, rigurosa y bien informada, por cauces de enseñanza y difusión diversos.

PROGRAMA DE CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS



TEÓRICO

PARTE PRIMERA TEMARIO TEÓRICO-PRÁCTICO

BLOQUE PRIMERO:

- Tema 1. Qué significa pensar en español.
 - Tema 2. Hacia una Historia de la Filosofía Española.
- Seminario 1: La recepción del exilio en España.

BLOQUE SEGUNDO:

- Tema 3. M. Unamuno: filosofía existencialista
 - Tema 4. M. Ortega y Gasset: la razón histórica
 - Tema 5. J. Zubiri: la inteligencia sentiente
 - Tema 6. M. Zambrano: la razón poética
- Seminario 2: El exilio español en Latinoamérica: causas y alcance.

BLOQUE TERCERO

- Tema 7. La Escuela de Madrid: J. Marías, M. García- Morente y J. Gaos y otros.
 - Tema 8. La Escuela de Barcelona: J. R. Xirau , E. Nicol y J. Ferrater Mora y otros
 - Tema 9. Pensadoras españolas de los siglos XX y XXI
 - Tema 10. La recepción del Pensamiento Español en el exilio.
- Seminario 3: El exilio español en Latinoamérica: principales exiliados y su impacto.

PRÁCTICO

PARTE SEGUNDA : TEMARIO TEÓRICO-PRÁCTICO

BLOQUE TEMÁTICO 1: YO, CIRCUNSTANCIAS, MI VIDA: LA FIGURA DEL HÉROE..

BLOQUE TEMÁTICO 2: RACIOVITALISMO Y RAZÓN HISTÓRICA

BLOQUE TEMÁTICO 3: EL PERSPECTIVISMO

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL

1. Fuentes

- Obras de los diferentes autores, que serán detalladas por la profesora al comienzo de cada tema.

2. Historias de la Filosofía y Diccionarios

- J. Abellán, Historia crítica de la filosofía española, Madrid, Alianza, 1979-89.
- G. Fraile, Historia de la filosofía española, Madrid, 1971.
- P. Garagorri, La filosofía española en el siglo XX, Madrid, 1985.
- J. Marías, Filosofía española actual, Madrid, 1955.
- A. Savignano, Panorama de la filosofía española del siglo XX, Granada, Comares, 2008.
- J.A.Nicolás, Guía Comares de Zubiri, Granada, 2011.
- J. Zamora Bonilla, Guía Comares de Ortega y Gasset, Granada, 2013. - R. Fornet Betancourt, C. Beorlegui (eds.), Guía Comares de Filosofía Latinoamericana, Granada, 2014. - J. Ferrater Mora, Diccionario de Filosofía, Alianza, Madrid, 6ª ed., 1979. - H. Krings, H.M. Baumgartner, Ch. Wild



(eds.), Conceptos fundamentales Filosofía, Herder, Barcelona, 1977.

-Obras completas de José Ortega y Gasset

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

3. Otras obras y artículos de interés para la asignatura actualizados y pertinentes

- Los profesores entregarán en clase una bibliografía específica para cada autor/a y tema.

ENLACES RECOMENDADOS

- Biblioteca Nacional de España www.bne.es
- Programa Filosofía en español www.filosofia.org
- Gustavo Bueno Sánchez. Universidad de Oviedo.
- Fundación J. Ortega y Gasset: www.ortegaygasset.edu
- Fundación X. Zubiri: www.zubiri.net
- Fundación X. Zubiri de Norteamérica: www.leibniz.org
- Fundación M. Zambrano: www.fundacionmariazambrano.org
- Centro M. Unamuno: <http://unamuno.usal.es/centro.html>
- Proyecto ensayistas www.ensayistas.org José Luis Gómez-Martínez. University of Georgia(USA)
- Universidad de Alicante- www.cervantesvirtual.com
- Asociación de Hispanismo Filosófico www.ahf-filosofia.es
- Universidad de La Rioja- www.dialnet.unirioja.es
- Universidades españolas www.rebiun.es
- Residencia de Estudiantes www.residencia.csic.es

METODOLOGÍA DOCENTE

- MD01 Lección magistral/expositiva
- MD02 Sesiones de discusión y debate
- MD03 Resolución de problemas y estudio de casos prácticos
- MD04 Prácticas en sala de informática
- MD05 Seminarios
- MD06 Ejercicios de simulación
- MD07 Análisis de fuentes y documentos
- MD08 Realización de trabajos en grupo
- MD09 Realización de trabajos individuales
- MD11 Tutorías

EVALUACIÓN (instrumentos de evaluación, criterios de evaluación y porcentaje sobre la calificación final)

EVALUACIÓN ORDINARIA

: Principios generales y sistemas de evaluación, se empleará el portafolio.

1. La evaluación del rendimiento académico de los estudiantes responderá a criterios: públicos,



objetivos y de imparcialidad.

2. La evaluación será preferentemente continua, entendiéndose por tal la evaluación diversificada que se establezca en la Guía Docente de las asignaturas. No obstante, la Guía Docente contemplará la realización de una evaluación única final a la que podrán acogerse aquellos estudiantes que no puedan cumplir con el método de evaluación continua por motivos laborales, estado de salud, discapacidad o cualquier otra causa. La evaluación se llevará a cabo por medio de los siguientes componentes:

1.- Se distingue entre: estudiantes asistentes y no asistentes.

Los no asistentes deberán acogerse a la Normativa de Evaluación y de Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada en lo referente a la Evaluación Única Final (artículo 8)

2. Los asistentes: Evaluación continua con asistencias informadas y portafolios junto a entrevista.

2.1.- Los estudiantes matriculados dispondrán de una carpeta donde se registre su actividad. La asistencia a las sesiones, tanto teóricas como prácticas, se sigue por el Diario de clase y Guías de aprendizaje.

Los asistentes responderán en cada sesión por escrito a cuestiones teóricas y prácticas. El examen

final de los conocimientos teóricos y prácticos, por escrito, sólo será para los no asistentes y aquellas que siendo asistentes no hayan cumplido los requisitos exigidos, tanto en conocimientos como en registros. (Hasta el 50% de la nota final)

2.2. La participación en las actividades prácticas, tanto en la lectura de los textos como en la asistencia a eventos recomendados, importantes para el desarrollo de la asignatura. (hasta 20% de la nota final)

2.3. Con carácter opcional, los estudiantes podrán presentar reseñas bibliográficas sobre libros recomendados. (Hasta 10% de la nota final)

2.4 - Todo estudiante realizará una o dos entrevistas personales (dependiendo del número de matriculados, hasta 25, dos, y si más una sola entrevista) con la profesora para valorar la consecución de las competencias proyectadas.

Estas se realizarán al principio y/o al final del cuatrimestre. Obligatoria. (Hasta el 20% de la nota final)

Los asistentes que NO hayan cumplido los requisitos exigidos, tanto en conocimientos como en registros, realizarán examen final.

La calificación final se obtendrá conforme al siguiente baremo:

LAS DOS PARTES DE LA MATERIA TENDRÁ UN 50% DE LA CALIFICACIÓN FINAL SIENDO INDISPENSABLE AL MENOS UN 2.5 EN CADA PARTE PARA ESTABLECER LA MEDIA PONDERADA FINAL

- Exámenes escritos sobre conocimientos (mínimo el 50%)
- Prácticas en clase (obligatoria) y memoria de resultados en diario de clase (hasta el 30 %)
- Entrevistas (obligatoria), trabajos complementarios y otras consideraciones (hasta el 20%)

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

Los no asistentes.



- 1-Cinco preguntas teóricas del temario a desarrollar de manera amplia. (Hasta 5 puntos, cada pregunta se pregunta se valorará con hasta un punto)
 - 2-Comentarios de textos: cinco a elegir dos (Tres puntos ,cada comentario se valorará hasta uno y medio puntos)
 - 3-Examen oral consistente en una entrevista personal con la profesora sobre la guía de aprendizaje a fin de valorar las competencias a conseguir. (Hasta dos puntos: capacidad de organizar lógica y filosóficamente el programa completo y sus logros).
- Total:5+3+2=10

-Estudiantes con otras capacidades

- 1.Los sistemas de evaluación se adaptarán a las necesidades especiales de los estudiantes con discapacidad, garantizando en todo caso sus derechos y favoreciendo su inclusión en los estudios universitarios de filosofía. Se velará por la accesibilidad de herramientas y formatos, en particular, las páginas web y medios electrónicos de las enseñanzas serán accesibles para las personas con discapacidad.
- 2.La realización de las pruebas de evaluación, cuando así se solicite por estudiantes con discapacidad, se adaptará a sus necesidades específicas, procediendo a las adaptaciones metodológicas, temporales y espaciales precisas. A tal efecto, los estudiantes comunicarán, con antelación suficiente,
- 3.La Unidad de la Universidad de Granada encargada del apoyo a estudiantes con discapacidad aportará información a la profesora y al Departamento de Filosofía II de la asignatura sobre la naturaleza de la discapacidad declarada por el estudiante y presentará recomendaciones sobre posibles imposibilidades que les afectan al profesorado responsable de la docencia de las respectivas asignaturas.
- 4.Idioma usado en clase y exámenes: Español

EVALUACIÓN ÚNICA FINAL

La Evaluación Única Final consistirá en :

- 1-Cinco preguntas teóricas del temario a desarrollar de manera amplia. (Hasta 5 puntos, cada pregunta se pregunta se valorará con hasta un punto)
 - 2-Comentarios de textos: cinco a elegir dos (Tres puntos ,cada comentario se valorará hasta uno y medio puntos)
 - 3-Examen oral consistente en una entrevista personal con la profesora sobre la guía de aprendizaje a fin de valorar las competencias a conseguir. (Hasta dos puntos: capacidad de organizar lógica y filosóficamente el programa completo y sus logros).
- Total:5+3+2=10

-Estudiantes con otras capacidades

- 1.Los sistemas de evaluación se adaptarán a las necesidades especiales de los estudiantes con discapacidad, garantizando en todo caso sus derechos y favoreciendo su inclusión en los estudios universitarios de filosofía. Se velará por la accesibilidad de herramientas y formatos, en particular, las páginas web y medios electrónicos de las enseñanzas serán accesibles para las personas con discapacidad.
- 2.La realización de las pruebas de evaluación, cuando así se solicite por estudiantes con discapacidad, se adaptará a sus necesidades específicas, procediendo a las adaptaciones metodológicas, temporales y espaciales precisas. A tal efecto, los estudiantes comunicarán, con antelación suficiente,





3.La Unidad de la Universidad de Granada encargada del apoyo a estudiantes con discapacidad aportará información a la profesora y al Departamento de Filosofía II de la asignatura sobre la naturaleza de la discapacidad declarada por el estudiante y presentará recomendaciones sobre posibles las imposibilidades que les afectan al profesorado responsable de la docencia de las respectivas asignaturas.

4.Idioma usado en clase y exámenes: Español

INFORMACIÓN ADICIONAL

INFORMACIÓN ADICIONAL: El alumnado con becas Erasmus u otras, procedentes de otros de habla no española, deberán utilizar en los escritos la lengua española.

